

REQUISITOS DE ADMISIÓN AL TRIMESTRE 17/O

El registro de solicitudes y entrega de documentos de admisión, es a un Plan de Estudios (se anularán las subsecuentes) y se realizará únicamente en la Coordinación de Sistemas Escolares, del 27 de febrero al 21 de abril de 2017 en el siguiente horario: de 09:30 a 14:00 y de 15:00 a 18:30 hrs.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-UNIDAD XOCHIMILCO		
DIVISIÓN: CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD		
MAESTRÍA EN POBLACIÓN Y SALUD		Clave: 100
Área de concentración en "Planificación Familiar"		
Ubicación: Edificio Central 2º. piso, ala poniente		
Modalidades:	Educativa "Posgrado"	Semiescolarizado (turno matutino)
Teléfono: 54837548	e-mail: pobsalud@correo.xoc.uam.mx	

Los documentos deberán entregarse a tamaño carta, con información contenida por ambos lados claros y legibles. Para el caso de aspirantes con estudios realizados en el extranjero, entregar revalidación de estudios de la licenciatura o maestría requerida. Los documentos deberán presentarse apostillados de acuerdo a la Convención de La Haya o legalizados por el Servicio Exterior Mexicano y, en caso de que estén escritos en un idioma distinto al español, se deberá acompañar la traducción por perito autorizado.

ARTICULO 62 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA U.A.M.

El alumno de posgrado que desee iniciar un plan de estudios de especialización, maestría o doctorado distinto a aquél en el que está inscrito, deberá renunciar a éste e iniciar los trámites de admisión e inscripción de conformidad con el nuevo plan de estudios. Para la acreditación correspondiente, se sujetará a las disposiciones del Reglamento respectivo.

Si fuiste dado de baja por la aplicación de los siguientes artículos: 18, fracciones III, IV, y VIII; 27 ó 45 del Reglamento de Estudios Superiores, no podrás solicitar examen de selección.

Entregar los siguientes documentos:

- **Solicitud de admisión a estudios de posgrado, disponible en:** <http://www.xoc.uam.mx> (directamente llenado en el formato.pdf), entregar original y una fotocopia, que contenga firmas y fotografías del solicitante (tamaño infantil en blanco y negro o en color).
- Título de Médico Cirujano o equivalente. Provisionalmente a falta del Título, entregar constancia de expedición de título en trámite y acta de examen profesional (dos fotocopias).
- Certificado de estudios de licenciatura (dos fotocopias). Provisionalmente a falta del certificado de licenciatura, entregar constancia de expedición de certificado en trámite (dos fotocopias).
- Acta de nacimiento (dos fotocopias).
- Aspirantes Mexicanos o Extranjeros, entregar una impresión original de la CURP, en la página de internet: www.renapo.gob.mx
- **Aspirantes extranjeros aceptados, entregar dos fotocopias del Documento Migratorio.**
- **Aspirantes aceptados con estudios realizados en el extranjero, entregar una fotocopia de la procedencia administrativa de la solicitud de revalidación total de estudios de la Licenciatura requerida, éste se realiza en la Dirección de Sistemas Escolares de la UAM.**
- El aspirante a ser admitido al programa, deberá acreditar la comprensión de lectura del idioma inglés a satisfacción de la Coordinación de la Maestría, la cual a su vez podrá auxiliarse del Taller de Lenguas Extranjeras de la UAM-Xochimilco. El aspirante extranjero cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar además el dominio del idioma español.

- Currículum vitae con comprobantes (una fotocopia).
- Carta solicitud con exposición de motivos, dirigido a la Coordinación de la Maestría, máximo dos cuartillas.
- Al entregar documentos, realizar el pago por trámites de admisión:
Mexicanos \$50.00 Extranjeros \$250.00

Modalidades de Admisión:

Poseer título de Médico Cirujano o Licenciatura idónea (todas aquellas equivalentes a la anterior y que permitan al profesional llevar a cabo actividades clínicas de diagnóstico y de tratamiento médico y quirúrgico sobre seres humanos, exceptuando a la odontología y equivalentes, conforme a lo que establezca la Ley General de Salud y las demás disposiciones legales que correspondan).

Deberá ser aceptado por la Comisión de la Maestría, de acuerdo al análisis del currículum vitae y proceso de selección en general.

Cuotas de Inscripción y créditos por trimestre:

TRIM.	No. CRED.	INSC. ANUAL		INSC. TRIM.		CREDITOS		TOTAL	
		MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.
I	35	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$499.45	\$2,497.25	\$670.69	\$3,353.45
II	35	---	---	\$85.62	\$428.10	\$499.45	\$2,497.25	\$585.07	\$2,925.35
III	35	---	---	\$85.62	\$428.10	\$499.45	\$2,497.25	\$585.07	\$2,925.35
IV	35	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$499.45	\$2,497.25	\$670.69	\$3,353.45
V	30	---	---	\$85.62	\$428.10	\$428.10	\$2,140.50	\$513.72	\$2,568.60
VI	30	---	---	\$85.62	\$428.10	\$428.10	\$2,140.50	\$513.72	\$2,568.60
TOTAL:								\$3,538.96	\$17,694.80

Las cuotas que aquí se asientan están sujetas a revisión y podrán ser modificadas o ratificadas por el Patronato de la Universidad.

FINANCIAMIENTO EDUCATIVO: Si usted así lo requiere, la Universidad Autónoma Metropolitana ofrece apoyo financiero hasta por el 100% de las cuotas por colegiatura e inscripción anual.

Número normal y máximo de créditos que deberán cursarse por trimestre:

Trimestre I, II, III y IV = Serán: 35 y 35 respectivamente.

Trimestre V y VI = Serán: 30 y 30 respectivamente.

Número de oportunidades para acreditar una misma Unidad de Enseñanza-Aprendizaje: 2 (dos).

Duración normal de la maestría:

El plazo normal previsto para la Maestría es de (6) seis trimestres, incluyendo la Idónea Comunicación de Resultados, este plazo contará a partir de la primera inscripción.

¡OLVÍDATE DE LAS FILAS! AHORA ES MÁS FÁCIL, ES TIEMPO DE CAMBIO, REALIZA TUS TRÁMITES A TIEMPO.

(AR + C. Ingles) = 26 de mayo de 2017